

IREX como empresa referente en el sector de **“Impermeabilizaciones, refuerzos estructurales, pavimentos, piscinas, balsas de riego, instalaciones deportivas, así como todo tipo de impermeabilizaciones y reparaciones”** tiene la firme convicción de que sus productos y prestación del servicio sean sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

Con el paso del tiempo, la organización ha ido creciendo y evolucionando, persiguiendo siempre la modernización de nuestros sistemas y medios de trabajo. Los cambios realizados a lo largo de este período han supuesto una mejora notable en nuestros servicios, que hemos decidido consolidar mediante la implantación de un Sistema Integrado de Gestión, bajo los estándares ISO 9001 e ISO 14001 (versiones en vigor). Este sistema está dirigido a mantener la eficiencia, seguridad y fiabilidad de todas las actividades que desarrollamos y, como consecuencia, a asegurar la mejor calidad posible en nuestros servicios, el menor impacto ambiental de nuestras actividades, el compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y los compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización. El **compromiso de la Dirección** con la Política de Calidad y Medio Ambiente, implica la gestión de los medios necesarios para que la misma sea conocida, comprendida e implantada en todos los niveles de la organización, así como para asegurar que todos los requisitos son satisfechos y que se establecen los medios necesarios para la mejora continua.

Por ello, mediante este documento La Dirección se compromete al cumplimiento de los siguientes requisitos y se dirige a todos los empleados y partes interesadas de **IREX** solicitando el cumplimiento de los mismos:

- Cumplir con la normativa internacional, nacional, autonómica, local y otros requisitos.
- Implantar un Sistema Integrado de Gestión y de mejora continua del comportamiento y la eficacia del mismo.
- Mejora constante de nuestros sistemas productivos con las inversiones y modernizaciones de equipo e instalaciones necesarias, así como la minimización continua de nuestros aspectos ambientales.
- Cumplir con las necesidades y expectativas de todas nuestras partes interesadas, sabiendo que para satisfacer a unas no podemos abandonar a otras.
- Compromiso de prevención de la contaminación mediante el control efectivo de las actividades que generan impactos ambientales y la acción práctica antes posibles emergencias ambientales.
- Reducir los impactos medioambientales asociados a la actividad desarrollada en **IREX** prestando especial atención a las emisiones a la atmósfera y a la gestión de los residuos generados, así como a minimizar los consumos.
- Concienciar y sensibilizar a todos los miembros de la plantilla y partes interesadas de la importancia de la calidad y la gestión ambiental de nuestros productos y prestación del servicio, para, así, alcanzar:
 - Un alto nivel de calidad, mediante su familiarización con la documentación sobre el sistema integrado calidad y gestión ambiental.
 - Una correcta gestión ambiental y prevención de la contaminación.
 - Mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.
- Contar con personal con la formación y la motivación suficientes, y así conseguir la mejora de los procesos y su orientación a la satisfacción de los clientes y del propio personal.
- Preservar, incrementar y consolidar la innovación y el aprendizaje en el dominio de los procesos de gestión y operativos en un entorno de mejora continua.

La política de calidad y medio ambiente de **IREX** es una declaración de sus intenciones y principios, que proporcionan un marco global para el establecimiento de objetivos y metas. La Dirección de **IREX** se compromete, además, a organizar, desarrollar y hacer el seguimiento de los programas y/o actuaciones que sean necesarios, que deberá ser asumido por todos los empleados y colaboradores de la misma, con la finalidad de conseguir los objetivos fijados.

Esta política integrada será revisada anualmente, comunicada a todos los empleados y puesta a disposición de todas las partes interesadas.

En Puebla de la Calzada a 04 de julio de 2022
Fdo. Dirección